

JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO



PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

Oficio n.º 112
Marzo 28 de 2025

Doctora:

Victoria Eugenia Velásquez Marín
Presidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas

Asunto: Solicitud autorización de traslado temporal.

Cordial saludo,

Mediante el presente, le solicito autorización de traslado temporal a La Dorada Caldas, con el fin de adelantar las diligencias concernientes a los procesos penales relacionados a continuación, en el cual este Despacho avocó conocimiento y señaló fecha de la siguiente manera:

Radicado proceso	Procesados	Delito	Audiencia	Fecha Comisión
2017-00034	Jhon Jairo Niño Bonilla, Fredy Andrés Castrillón, Jefferson Smith Osorio y Brayan Steven Rodríguez Rubio	hurto calificado y agravado,	Juicio Oral	10 de Abril de 2025 08:00 a.m.

Atentamente,

Firmado Por:

Yaneth Velasquez Rivillas
Juez
Juzgado De Circuito
Penal
Puerto Boyaca - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6192e970034f764aa6c6dd26f1615eb4516be297031a2cbf839fb8242e130ccb**
Documento generado en 31/03/2025 02:12:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>